

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE OBRAS Y PROTECCIÓN CIVIL
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria No. 003-2026

Mtro. Francisco Javier García Torres, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en cumplimiento a las disposiciones que establecen: los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 85 fracción XIX del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, vigente en términos del artículo TERCERO TRANSITORIO de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; y de conformidad al artículo 24 inciso A, 25 apartado A fracción I, y 28 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y demás normativa aplicable, convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-DOPC-PYA-FGJCDMX-OP-003-2026, conforme a lo siguiente:

Fecha límite para adquirir las Bases	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones Obligatoria		Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fecha de Fallo
20 de abril de 2026	Registro para visita de 24 de abril de 2026 de 9:30 a 10:30 horas.	30 de abril de 2026 a las 11:00 horas		07 de mayo de 2026 de 10:00	13 de mayo de 2026 a las 11:00 horas
	Visita 24 de abril de 2026 a las 11:30 horas.				
Descripción: Reforzamiento Estructural y Mejoramiento Cuerpo 2 del Bunker (Planta Baja).	Ubicación de la Obra	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
Cuerpo 2 del Bunker (Planta Baja)	Calle Digna Ochoa y Placido 56, Colonia Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.	14 de mayo de 2026	31 de diciembre de 2026	232 días naturales	\$27,000,000.00

Los recursos corresponden al ejercicio Fiscal 2026.

1. Las Bases y anexos de la Licitación se encontrarán disponibles los días 16, 17 y 20 de abril del 2026, para consulta y venta en la Dirección de Obras y Protección Civil, ubicada en Rodríguez Saro 438 casi esquina con avenida Coyoacán, colonia Del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México, código postal 03100, con un horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. Las Bases tienen un costo de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Impuesto al Valor Agregado incluido, que deberá pagarse a través de: a) depósito bancario a la cuenta 65507898273, b) por transferencia bancaria electrónica al No. de Cuenta Clabe 014180655078982738, del Banco Santander, S.A., a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; se deberá presentar copia del RFC acompañada del comprobante de pago en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, quien entregará un recibo, el cual se deberá de presentar en la Dirección de Obras y Protección Civil para la entrega de Bases de licitación y anexos, quedando de esta manera el interesado inscrito y registrado. El concursante es el único responsable de registrarse dentro del plazo establecido y de cumplir con las formalidades descritas con la compra de bases, debiendo prever los tiempos de operación de las instituciones bancarias, por lo que, el incumplimiento de este requisito será motivo para no inscribir, registrar y participar en la Licitación correspondiente.
3. Para la inscripción y registro en esta Licitación, los concursantes deberán proporcionar un escrito con el domicilio fiscal dentro de la Ciudad de México y correo electrónico para recibir notificaciones y la Constancia vigente del Registro de Concurante emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
4. La Visita de obra, para efecto el registro de concursantes que asistan al evento tendrá verificativo el día 24 de abril de 2026 a partir de las 09:30 horas y hasta las 10:30 horas en la Dirección de Obras y Protección Civil, ubicada en la calle Rodríguez Saro 438 casi esquina con avenida Coyoacán, colonia Del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México, código postal. 03100, por lo que se solicita su puntual asistencia en el acceso principal de la Dirección de Obras y Protección Civil, ubicada en la calle Rodríguez Saro número 438 casi esquina con avenida Coyoacán, colonia Del Valle, Alcaldía, Benito Juárez, código postal 03100, la visita al sitio será a las 11:30 horas del mismo día, en el sitio de los trabajos.
5. La Junta de Aclaraciones tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 30 de abril de 2026; en la Sala de eventos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en la planta alta del edificio "B", localizado en el interior del inmueble de Avenida Coyoacán 1635, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Benito Juárez, Ciudad de México.
6. Para la presentación y Apertura de las propuestas se realizará a las 10:00 horas el día 07 de mayo de 2026, cada concursante entregará de manera física su propuesta en la Sala de eventos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en la planta alta del edificio "B", localizado en el interior del inmueble de Avenida Coyoacán 1635, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Benito Juárez, Ciudad de México.
7. Los eventos se realizarán en la Sala de eventos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en planta alta del Edificio "B" de Avenida Coyoacán 1635, Colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Ciudad de México.
8. Es obligatoria la participación de personal calificado de los concursantes a la Junta de Aclaraciones, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante original o copia certificada y copia simple.
9. El idioma en el que deberá presentar las proposiciones será: español.
10. La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones serán en: Pesos Mexicanos.
11. Los plazos señalados en la Convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
12. Condiciones de pago: Las Estimaciones por trabajos ejecutados de la obra materia de la presente licitación, se cubrirán en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de que se realice el trámite ante la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y después de la fecha en la que la residencia de obra de la Fiscalía hubiere autorizado la estimación así como los documentos que acrediten la procedencia del pago, previa revisión, validación por las partes y aprobación de la supervisión de la obra pública.
13. No se otorgará anticipo alguno en esta Licitación.
14. Experiencia técnica y financiera: los concursantes deberán contar cuando menos con 3 contratos celebrados con la Administración Pública Local, Federal o Privada donde demuestre la experiencia técnica requerida en la ejecución de trabajos similares a los objetos del Concurso, no mayor a 3 años, así como capacidad financiera para la ejecución de los trabajos; además de presentar la relación de contratos vigentes.
15. Para la licitación de esta convocatoria, NO se podrán subcontratar alguna o algunas actividades.

16. La adjudicación de los trabajos se hará con base a lo indicado en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, por lo que se efectuará un análisis comparativo de las proposiciones admitidas y se formulará un dictamen que servirá de base para emitir el fallo correspondiente, asignándole la ejecución de los trabajos al licitante que reúna los condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas por la Fiscalía, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

17. El fallo de la presente licitación se llevará a cabo el día 13 de abril de 2026 a las 11:00 horas en la Sala de eventos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en planta alta del Edificio "B" de Avenida Coyoacán 1635, Colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Ciudad de México en junta pública.

18. Se determina que los servidores Públicos responsables en las Diferentes Actas y etapas que conforman los procedimientos, quienes presidirán y firmarán indistintamente las actas de los eventos, dictamen y fallo son el Mtro. Francisco Javier García Torres, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Arq. José David Sánchez Sánchez, Director de Obras y Protección Civil y el Mtro. Arq. Abraham Lagunas Muñoz, Subdirector de Obra.

Ciudad de México, a 10 de abril de 2026

(Firma)

MTRO. FRANCISCO JAVIER GARCÍA TORRES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES